

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES

18186 *Anuncio de licitación de: TGSS-Dirección provincial de Ciudad Real. Objeto: Servicio de conducción y mantenimiento integral de las instalaciones e inmuebles dependientes de la Dirección Provincial de la TGSS/INSS de Ciudad Real, durante el período 01-12-2025 a 30-11-2026. Expediente: 2025/130045.*

1. Poder adjudicador:
 - 1.1) Nombre: TGSS-Dirección provincial de Ciudad Real.
 - 1.2) Número de identificación fiscal: Q1369008F.
 - 1.3) Dirección: Avda. Rey Santo, 2.
 - 1.4) Localidad: Ciudad Real.
 - 1.5) Provincia: Ciudad Real.
 - 1.6) Código postal: 13001.
 - 1.7) País: España.
 - 1.8) Código NUTS: ES422.
 - 1.9) Teléfono: 926292800.
 - 1.11) Correo electrónico: contratos.tgss-ciudad-real.dp@seg-social.es
 - 1.13) Dirección del perfil de comprador: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=hRd2YAIs2TIQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>
2. Acceso a los pliegos de contratación: Acceso libre, directo, completo y gratuito a los pliegos de la contratación, en https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=34Dok9kG4FJSYrkJKLIFdw%3D%3D
3. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:
 - 3.1) Tipo: Autoridad estatal.
 - 3.2) Actividad principal ejercida: Servicios públicos generales.
5. Códigos CPV: 50324200 (Servicios de mantenimiento preventivo).
6. Lugar principal de prestación de los servicios: ES422.
7. Descripción de la licitación: Servicio de conducción y mantenimiento integral de las instalaciones e inmuebles dependientes de la Dirección Provincial de la TGSS/INSS de Ciudad Real, durante el período 01-12-2025 a 30-11-2026.
8. Valor estimado: 899.253,31 euros.
9. Información sobre las variantes: No se aceptarán variantes.
10. Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición: 1 año.
11. Condiciones de participación:
 - 11.3) Situación personal:
 - 11.3.1) Capacidad de obrar.
 - 11.3.2) Preferencia para empresas con trabajadores con discapacidad.
 - 11.3.3) No prohibición para contratar.

- 11.3.4) No estar incurso en incompatibilidades.
- 11.3.5) Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social.
- 11.3.6) Cumplimiento con las obligaciones tributarias.
- 11.3.7) Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española..
- 11.3.8) O1-2-Servicios de conservación y mantenimiento de bienes inmuebles(igual o superior a 150.000 euros e inferior a 300.000 euros).
- 11.3.9) P1-2-Mantenimiento y reparación de equipos e instalaciones eléctricas y electrónicas.(igual o superior a 150.000 euros e inferior a 300.000 euros).
- 11.3.10) P2-2-Mantenimiento y reparación de equipos e instalaciones de fontanería, conducciones de agua y gas.(igual o superior a 150.000 euros e inferior a 300.000 euros).
- 11.3.11) P3-2-Mantenimiento y reparación de equipos e instalaciones de calefacción y aire acondicionado.(igual o superior a 150.000 euros e inferior a 300.000 euros).
- 11.3.12) P5-2-Mantenimiento y reparación de equipos e instalaciones de seguridad y contra incendios.(igual o superior a 150.000 euros e inferior a 300.000 euros).
- 11.3.13) Instalaciones climatizaciónInstalaciones del sistema eléctricoInstalaciones ascensoresInstalaciones PCI.

11.4) Situación económica y financiera:

- 11.4.1) Cifra anual de negocio (volumen anual de negocios en el ámbito a que se refiere el contrato referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de las fechas de constitución o inicio de la actividades del empresario y de presentación de ofertas).
- 11.4.2) Otros (junto con la documentación acreditativa de solvencia, una declaración responsable por la que el empresario se compromete a dedicar y adscribir a la ejecución del contrato: - el personal que prestará el servicio posee la cualificación necesaria y especializada para cada puesto.- Vehículo para desplazamiento con la clasificación en la categoría superior, según etiqueta ambiental de la Dirección Gral de Tráfico.- Disposición de tres teléfonos móviles, uno para emergencias 24 h, otro comunicar incidencias y otro comunicacion con los operarios).

11.5) Situación técnica y profesional:

- 11.5.1) Trabajos realizados (relación de los principales servicios efectuados en los tres últimos años, de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato, cuyo importe anual sea igual o superior al 70% de la anualidad media del contrato, en la que se indique: el importe, la fecha y el destinatario público o privado de los mismos).
- 11.5.2) Instalaciones técnicas y medidas para garantizar la calidad (certificado en vigor, original o fotocopia compulsadaCalidad: ISO 9001 e ISO 14001Seguridad y Salud en el trabajo: OHSAS 18001).

12. Tipo de procedimiento: Abierto.

18. Criterios de adjudicación:

- 18.1) Colaboración con la GISS (Ponderación: 10%).
- 18.2) Formación (Ponderación: 15%).
- 18.3) Precio (Ponderación: 75%).

19. Plazo para la recepción de ofertas o solicitudes de participación: Hasta las

19:00 horas del 19 de junio de 2025.

20. Lugar de envío de las ofertas o de las solicitudes de participación:

20.1) Dirección: TGSS-Dirección provincial de Ciudad Real. Avda. Rey Santo, 2. 13001 Ciudad Real, España.

21. Apertura de ofertas:

21.1) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 años.

21.2) Fecha, hora y lugar de apertura de las plicas:

21.2.1) Apertura sobre oferta económica: 27 de junio de 2025 a las 09:30 (Oferta económica y documentación sobre aspectos susceptibles de valoración automática) . Sala de Juntas, sexta planta edificio sede de la Dirección Provincial. Avda. del Rey Santo, 2 - 13001 Ciudad Real, España.

21.3) Personas autorizadas a asistir a dicha apertura:

21.3.1) Apertura sobre oferta económica: Privado.

22. Lengua o lenguas en las que deberán redactarse las ofertas o las solicitudes de participación: Español.

23. Información sobre flujos de trabajo electrónicos:

23.1) Se aceptará la presentación electrónica de ofertas o de solicitudes de participación.

23.3) Se aceptará facturación electrónica.

23.4) Se utilizará el pago electrónico.

25. Procedimientos de recurso:

25.1) Órgano competente para los procedimientos de recurso:

25.1.1) Nombre: Dirección Provincial de la TGSS de Ciudad Real.

25.1.2) Dirección: Avda. del Rey Santo, 2.

25.1.3) Localidad: Ciudad Real.

25.1.4) Provincia: Ciudad Real.

25.1.5) Código postal: 13001.

25.1.6) País: España.

25.1.7) Teléfono: 926292800.

25.1.9) Correo electrónico: contratos.tgss-ciudad-real.dp@seg-social.es

25.3) Plazo de presentación de recursos: Hasta las 19:00 horas del 30 de mayo de 2025.

25.4) Servicio del que se puede obtener información sobre el procedimiento de recurso:

25.4.1) Nombre: Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales .

25.4.2) Dirección: Avda General Perón nº 38 - 8ª Planta .

25.4.3) Localidad: Madrid.

25.4.5) Código postal: 28071.

25.4.6) País: España.

25.4.9) Correo electrónico: tribunal_recursos.contratos@hacienda.gob.es

26. Publicación anterior referente al presente procedimiento: ID: 2025-000513554. Envío de Anuncio de Licitación al DOUE (5 de mayo de 2025).

28. Fecha de envío del anuncio: 5 de mayo de 2025.

Ciudad Real, 5 de mayo de 2025.- Directora Provincial, María Paula Mellado Quesada.

ID: A250022434-1